

POR EL USO DE INFORMACIÓN PARA LA SOLICITUD DE REGISTROS DE INVENTARIO, POR CADA SOLICITUD

PROPÓSITO

Realizar la verificación de existencia y disponibilidad de muestras físicas albergadas en ambas sedes de la Litoteca Nacional por cada pozo solicitado incluyendo su envío. Se rigen bajo los procesos procedimientos de normatividad aplicable emitidos por el Centro Nacional de Información de Hidrocarburos de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

ENTREGABLES

El entregable: consiste en los resultados en formato digital del inventario donde se envían los siguientes atributos: nombre de pozo, tipo de muestra, subtipo de muestra, intervalo (cima-base), condiciones de la muestra (s) en formato de XLS.

- Muestras Históricas, Nuevas y/o Ambas, siempre y cuando la muestra se encuentre disponible
- Lugar de realización: Instalaciones de Litoteca Nacional (sede Hidalgo y/o Yucatán).